

Redacción  
Administración  
e Imprenta,  
Ambrosio Morales,  
número 6

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Francisco González  
Apart.º de Correos n.º 21  
Dirección telegráfica  
DEFENSOR  
TELÉFONO  
n.º 2614

Año XXXIV.—N.º 11.098

Diario Católico de Noticias

Miércoles 9 de Noviembre 1932

## Responsabilidades

Textualmente o en extracto han publicado ya todos los periódicos el acta de acusación redactada por la Comisión de Responsabilidades y los votos particulares que formulan varios Diputados contra los participantes en el golpe de Estado de 1923 y quienes cooperaron en los Directorios y Gobiernos que se formaron después.

Y aun admitiendo que la relación de hechos fuera completamente exacta y que no hubiese en la misma el menor asomo de pasión frita en esos escritos algo que es importantísimo tanto en el orden de la acusación como en el de la defensa, o sea, el por qué y el cómo del alzamiento militar, pues en ese por qué, y en ese cómo podría encontrarse la razón y la justificación de aquella rebelión, y la razón y la justificación de las cooperaciones activas o pasivas que tuvieron, que claramente entrocaban con el principio por el que se negaba que antepone a toda ley la «viva población».

¿Qué razones pueda haber que justifiquen el hecho a que nos referimos?

Sólo quienes hayan perdido la memoria o los que, por una mala pasión política hayan renunciado a ella, habrán olvidado que en Septiembre del 23 culminaba la anarquía mansa, o fiera en España.

Había una Constitución escrita, pero no se le respetaba la Constitución.

Existía un Gobierno, pero nadie respetaba la autoridad gubernativa.

Existía una ley de jurisdicciones y un Código penal, pero nadie estaba sometido a sus preceptos y a sus sanciones.

La autoridad estaba en el arroyo y los valores morales tan decalados que en alguna de las capitales de provincia se había llegado a vitorear a Abd-el-Krim y a dar muerte a España.

Aun podíamos añadir algún detalle a aquella bochornosa situación nacional, cual el de las campañas llenas de pasión y ahitas de veneno y de malicia opositora contra todo lo que podía representar fuerza del Estado y resorte de gobierno y se comprenderá que en semejantes circunstancias el mayor y el mejor servicio que se podía prestar a España era el de barrer aquella gusanera a que nos había llevado el parlamentarismo.

Y se lo prestaron sin duda los «rebeldes» de 1923.

Y la prueba de que se lo prestaron es que su rebeldía apareció a los ojos de todos con los caracteres de un alzamiento popular.

A los ojos de todos, decimos, incluso en algunos, tal vez de muchos, de los que ahora se erigen en acusadores implacables, los cuales colaboraron personalmente con los delegados de los Directores o de los Gobiernos de la Dictadura.

¿Es que los «rebeldes» y los que cooperaron al orden de cosas que se estableció como consecuencia de la rebelión lo hicieron por móviles de provecho personal?

Se podría decir por los aujaces, pero no habrá audacia que pueda demostrarlo.

Todas las ambiciones que padieran imaginarse en Primo de Rivera, hubiera podido satisfacerlas sin más que ponerse del lado de aquellos hombres de quienes con Costa se podía decir que eran engendradores de la niebla.

Y de todos o de casi todos los que le secundaron podría afirmarse lo mismo.

Y si es así ¿qué queda?

El hecho indiscutiblemente ilegal de rebelarse contra lo teóricamente constituido, pero que en realidad estaba ya por los suelos, caído por sus propios errores y por sus grandes culpas?

No los hombres de 1923 dueños del poder y representantes de un régimen que quiere ser la negación del que se entronizara en 1923 y que sin embargo practica en parte lo que este, sino los hombres y la España de ese año y los subsiguientes son los que habrían tenido autoridad para enjuiciar a los dictadores.

Y esos hombres y esa España sobreyeron provisionalmente el proceso y de una manera definitiva cuando el dictador y sus colaboradores llevaron triunfadoras las armas de España a Alhucemas y pusieron virtualmente término glorioso a lo que un Ministro del 23 había llamado «cáncer nacional».

## UNA INSTITUCIÓN ADMIRABLE

### El Tribunal tutelar de menores de Sevilla

VII  
AMBIENTE MORAL  
DE LA INSTITUCIÓN

El Presidente del Tribunal ha hecho desfilar ante mí a los menores hospedados en esta singular penitenciaría, que más parece mezcla de taller y casa de recreo.

Con el Presidente está sus colaboradores que contemplan con paternal expresión a estos niños, alegres y fuertes, física y moralmente redimidos por su sabia gestión tutelar.

Son ante todo buenos «animales», como diría Spencer, es decir, organismos sanos, de nítida red nerviosa, de rostros encendidos por una sangre rica en glóbulos.

Los niños estrechan la mano de sus bienhechores y les miran con mirada en que hay algo más que respeto: admiración y gratitud. Han salido del taller de «Orientación profesional» y juegan en el gran patio del Tribunal especie de pequeño sanatorio y campo de gimnástica.

Uno de ellos, alto, robusto, en cuyos ojos brillan el valor y la inteligencia, permanece apartado del bullicio. De vez en cuando mira con expresión afectuosa al doctor profesor de Derecho Penal. La fisonomía airayente de don Federico Castrejón aleja toda idea de castigo.

En un Tribunal de jueces piadosos presididos por un ángel con cobertura de catedralico, no hay penas aflictivas, ni duras reprensiones, ni multas agobiantes, ni rostros huraños.

Comprender es perdonar, y este Tribunal comprende. Yo añadiría que hace algo más que comprender: amar.

Al niño extraviado se le debe más cariño y protección que al que llamamos bueno. El amor entrañable es pura tutela. Toda compasión es poca para los que delinquen. Y en una sociedad de hombres tres veces esclavos de sus taras orgánicas, de su inequidad y de la inamoralidad del medio ambiente, rarísimo será el varón que tenga derecho a ser fiscal.

Algunos graves señores, más presumidos que sabios, han formulado libelo de repudio contra estos Tribunales, afirmando que intimidan a los niños.

Es absolutamente falso.

Un niño no puede sentir miedo del que le alimenta bien, le permite descansar en cómodo lecho con metálico colchón, le enseña con procedimientos sugestivos y le deja jugar con sus iguales en anchuroso espacio bañado de sol y saturado de oxígeno.

El niño mira con antipatía cuando no con horror al padre que le golpea o le manda con rostro árido y al maestro vulgar que pretende enseñarle la verdad a gritos o con ademanes alardados.

En el Tribunal tutelar de Sevilla no hay peñales de rostro avinagrado, ni dómicos rutinarios, ni eruditos de acarreo, cuya pseudo-ciencia como el «blanco» y «carmin» de doña Elvira solo tiene de suya el haberles costado su dinero.

Yo quisiera que nuestros centros docentes estuvieran regidos por hombres como los que componen este Tribunal; especie de laboratorio de perfección de las almas donde todos los reclusos pedagógicos están inspirados por el amor; bálsamo que cura las más enconadas heridas y rectifica, iluminándolas las más torcidas y oscuras conciencias.

Me despidió de los niños y estrecho la mano de sus generosos tutores.

Ya en plena calle, vuelvo repetidas veces la cabeza saludando con el pensamiento aquella obra de caridad, justicia y progreso, que el astro rey acarició con sus rayos, y recuerdo las hermosas palabras del Obispo de Híspala a quien considero como el filósofo más cordial y profundo del Cristianismo: «Amad y después haced lo que queráis; que todo lo que hagáis amando será bueno».

PASCUAL SANCHEZ.

**La Perla**  
Gran Confección, Pastelería y Café  
Teléfono núm. 1-8-3-8  
Salones de billar en todos los esta-  
dos de la ciudad

## Pedimos la publicación de ABC y de todos los periódicos suspendidos

TODOS LOS PERIÓDICOS, SIN DISTINCIÓN DE MATICES, DEBEN, POR COMPAÑERISMO, PEDIR ESTO DIARIAMENTE, HASTA LOGRAR QUE SE CONSIGA.

### Crónica Económica Semanal

Políticamente, la semana se ha distinguido por la visita del Sr. Herriot, en los primeros días de ella y por las actitudes y comentarios que ha provocado después.

Es indiscutible este hecho: el pueblo español se ha sentido desahogado, ante las posibles consecuencias bélicas que pueda traerle, ya que para él, la visita no ha sido sino un indicio de la existencia de la «amistad especial» que nos une a Francia; y ya sabemos que toda amistad, en el campo internacional, presupone una enemistad, tanto más peligrosa cuanto que los Gobiernos de todos los países, se hallan acorralados por la crisis económica, a cuyos efectos ya nos hablan de «superpoblación», denunciando de aquí, la teoría inquietante de la «expansión necesaria».

No suponemos a ninguna de las personas que están en el Gobierno, tan necias, que crea que con las teorías democráticas y liberales, pueda gobernarse hoy día, en España, ni en ningún otro país; sin embargo, una cosa es la teoría democrática y otra la táctica que siguen los gobernantes democráticos de todos los Estados, que es la del disimulo y engaño sistemáticos.

Discursos sobre la igualdad jurídica de los ciudadanos, a sabiendas que con la desigualdad económica, las leyes fascistas, o las a la libertad de sufragio y elecciones amañadas; palabras de paz y hechos de guerra; un ejemplo más de aplicación de estos procedimientos «democráticos» es la visita del Sr. Herriot a España y la conducta del Gobierno español, sus partidos y su prensa en torno de aquella.

Este proceder ha sido coronado con la promulgación y el infamamiento de los tres últimos pequeños tratados «franco-españoles», que han sido, por lo visto el único objeto de la visita de Mr. Herriot, además de la colocación del cordón al Sr. Alcalá Zamora, ya que, «solo la estupidez dentro y el recelo fuera» puede suponer que el mundo civilizado de 1932 que se está armando febrilmente, está a costa de que una tercera parte de su población perezca de hambre, puede pensar que se está preparando para una guerra.

Económicamente la semana le enaña los comentarios acerca del presupuesto para 1933, que ha sido criticado de muy diversas maneras: nosotros no tenemos que volver a insistir sobre la opinión que nos merece; pero sí recalcar el carácter tal vez demasiado optimista que posee, ya que se trata de un presupuesto de reconstrucción y no de nivelación y su contradicción con la realidad económica del país; veremos su utilidad cuando se trate de aplicarlo.

Con ocasión de la denuncia presentada por una casa de Banca de Barcelona, se ha hablado mucho, acerca del mercado libre que existe en esa capital y que es culpable de muchas de las depreciaciones e inquietudes de nuestra Bolsa. A título de comentario añadiremos nosotros, que mercado libre, como el que existe en Barcelona, desde hace mucho tiempo, no lo hay en ninguna parte del mundo y que no se hubiese inflado tanto el hecho concreto de la denuncia, si los que han intervenido en este asunto, hubiesen comprendido desde el principio, de una manera clara, en lo que consiste un mercado libre y la diferencia que le separa del controlado. Para nosotros la principal importancia del «affaire» bursátil de Barcelona, es la de reflejar un estado de cosas, antiguo y difícil de solucionar, por la acumulación de intereses creados.

En el extranjero, la semana próxima parece tendrá más resonancia que esta, por las elecciones en los EE. UU. y en Alemania, en cuya capital se ha desencadenado violentamente la im-

## Mariposa

Sube, sube el humo blanco que b'arca nube semeja, elevase el humo azul, y el humo negro se e'eva.

En el espacio se usen y esto el humo azul, alej: —«Formado estoy de ilusiones y de esperanzas inciertas. Amor, unos me llamaren y están y ansias satisfechas y placeres y alegrías de la tierra.

También me llamaron sueño, los ensueños del poeta y aunque soy frágil, muy frágil sueño en besar las estrellas para mostrar al Querube toda la humana flaqueza [que en humo azul de ilusiones halla su dicha y su fuerza!]

—«Yo estoy hecho—el humo negro manifiesta— de trabajo y sacrificio de eng'ños y de tristezas. Soy pesado, soy oscuro como una íntima pena, y del Cielo, y llegaré hasta las puertas cierto de que los sufridos ganarán la dicha eterna».

El humo blanco expresóse: —«Buen camino sor: trabajo, amor, sacrificio y penas para de los altos Cielos obtener la recompensa; mas, si a mí no vais unidos como al placer la trist'za, como a su nido el polluelo, como a la rosa su esencia, no lograreis contemplar la Divina Omnipotencia, Soy la Fé y voy formado de oración y vot formida. ¡Amor! Dolor y Trabajo Fe siacer!

Solo unidos, subiremos porque la unión es la fuerza».

FIN MAR

## GRAN TEATRO

### ENGÑALA, CONSTANTE

Se estrenó anoche por la compañía Prenches Soto, una quiscosa en tres actos, de Antonio Paso y Valentin Pedro, que se titula «Engñala, Constante (ya no es delito)».

Si gustáramos del chiste fácil, jugaríamos con el apellido del autor, para decir que no tiene peso.

Desde el título, no hay ni desarrollo de la obra, ni escenas, ni chistes que puedan recibir el espaldarazo de concepción artística, o literaria, o de buen gusto.

Una broma sobre la ley física del divorcio, ha hecho a los autores hilvanar varias escenas de sal gorda, demasiado gorda, en la que solo se pretende hacer reír, cueste lo que cueste.

Scbra, como es de suponer, el género verde.

Eso es todo. Asistió numeroso público que rió bastante. La compañía bien.

MCSRAMOR

## Hacienda

Se pone en conocimiento de las comisiones gestoras, que se encuentra abierto el pago en esta Depositaria la décima de paro forzoso correspondiente al 2.º trimestre del corriente ejercicio por el concepto de industrial, cuyas comisiones debe autorizar la persona que con poder suficiente hegan efectivas las cantidades que les corresponden.

§ Pregos para mofians: Don Guillermo Gutiérrez, D. Francisco Ferrández, don José Pérez Bello, don Ernesto Muñoz, don Gonzalo Rodríguez, don Juan Navarro, Administrador de Prisiones, don Fernando Sánchez, Avuamientos de Luque, Baena y Peñarroya, don Antonio de Lara Coca, don Ramón Jiménez don Juan Blanco, don José R. Ramirez, don Argel Salgado, don Pedro García Cebalero, don José M.º León López, don Enrique Valbuena, Inspector Provincial Veterinario, don José Mesaguer, don José B.ºmas, Banco Español de Crédito, don Antonio Bermúdez Cañete, don Rafael Jiménez, don Antonio J. de Vargas y doña Margarita Cañete.

LECHE  
En la Confección de La Perla y Granja Royal, se vende leche esterilizado.

## Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 10. San Andrés Avelino.  
La misa y oficio son del Santo, con rito doble y color blanco.

CULTOS  
Al Santísimo Sacramento. Juicio de las 40 horas. En el Cister.  
En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN  
Intención general para el mes de Noviembre: El conocimiento más íntimo del dogma de la Comunión de los Santos.

Intención misional: La obra de la Prensa en China y en Japón.

Rogaremos un especial para que conozcamos íntimamente el dogma la Comunión de los Santos, y por la Prensa en China y en Japón.

Resolución Apostólica: Estudiar bien el dogma de la Comunión de los Santos.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicar: e en el mes de Noviembre:  
Día 20, fiesta de San Andrés y Santa Victoria, el señor Magistral.  
Día 22, Las Reliquias de los Santos Mártires, don José María Molina Moreno.

Día 27, Publicación de la Biblia de la Santa Cruzada, un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

San Agustín.—Solemne novena a las benditas Animas del Purgatorio, del 2 al 10 de Noviembre. A las ocho todos los días misa en el altar de los ángeles. Por la tarde a las seis ejercicios de la novena con plática y responso.

San Pedro de Alcántara.—Solemne novena a las Benditas Animas del Purgatorio. Del 3 al 11, a las seis de la tarde, rezándose el Santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, Lamentos de las Almas concluyéndose en lo con el responso solemne.

El Salvador.—Trifun solemne que la Congregación de María Inmaculada y San Estanislao dedica a su angélico patrono, los días 10, 11 y 12 del actual.

A las siete de la tarde, con sermón que predicará el primer día el canónigo don Vicente Ledesma.  
Segundo día el canónigo don Félix Romero.

Tercer día el canónigo D. Mariano Ruiz Calero.

El día 13 en la fiesta del santo a las diez, que ya anunciáramos, predicará el párroco don José Torres Molina.

## RUEDA DEL TIEMPO

### La tristeza de las cosas...

El agua pone siempre un especial encanto en el paisaje.

Viene a ser la voz en el silencio y la inmovilidad en el reposo.

Viene a ser el espíritu ciego donde se contemplan, sin coquetería, pulcramente los árboles y las flores.

Agua mansa y limpia de los regatos, agua cristalina y fresca de las fuentes, agua sosegada y lenta de los ríos, es siempre la música interminable que rompe el silencio en la soledad a la sombra de las matas florecidas y a la luz vacilante de las estrellas.

Poned junto al regato unos chopos que ahora, en la fría luz otoñal, mueren reposadamente sus palmas de oro.

Añadid las ruinas de un monasterio en cuyos rosetones primorosos se ha incrustado la piel verde de la yedra.

La estampa romántica se reproduce en el espíritu con toda la evocadora melancolía de un recuerdo marchito.

Las piedras del Monasterio aparecen doradas como un viejo retablo cuyo oro va desfilando el viento de todos los días.

El Monasterio está vacío.

De su interior, donde antes resonaba la pastosa melodía gregoriana de los himnos litúrgicos y donde flotaba un denso aroma de flores silvestres y de incienso y de cera, ha huído el alma monacal, fervorosa y leboriosa, estafiva y penitente.

Ha huído el amor, del corazón y con el amor la sangre.  
Ha huído el corazón del cuerpo y con el corazón, el siglo soberano de la vida.  
Queda la hechura del Monasterio



# SASTRERIA DE LUBIAN

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1860

Calle Ambrosio de Morales, 1  
CORDOBA

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE ETIQUETA  
CONFECCION DE PRENDAS PARA CABALLERO Y NIÑOS  
GRAN SURTIDO DE GENEROS

## Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta  
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

### La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior	64'15
Cuatro por 100 amortizable	60'00
Cinco por 100 amortizable	90'25
Cédulas hipotecarias 4 por 100	80'75
id. id. 5 por 100	82'50
id. id. 6 por 100	95'25
Banco de España	515'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	000'00
Franco	48'00
Libras esterlinas	40'50
Dólares	12'23

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio máximo	48'00
id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	40'50
id. id. mínimo	00'00
Dólares cambio máximo	12'23
id. id. mínimo	00'00
Interior 4 por 100 viejo	00'00
id. 4 por 100 nuevo	64'15
Exterior 4 por 100	79'00
Amortizable 5 por 100, 1920	90'25
id. 5 por 100, 1917	84'75
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	80'75
id. id. 5 por 100	82'50
id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	515'00
idem de Tabacos	000'00
idem del Río de la Plata	00'00
idem preferentes Azucarera	000'00
idem ordinarias	43'50
idem T. e Norte de España	216'50
idem M. Z. y A.	169'50
Banco Hispano Americano	000'00

## Política

### La «Bolsa»

La de hoy publica lo siguiente:

Autorizando la Asociación de profesores de francés, música y dibujo de las Escuelas Normales del Magisterio.

Se manifiesta la prohibición de pertenecer a asociaciones distintas cuando se ejerce una sola profesión.

Citando, llamando y empleando por el delito de egrésión a la República a los condes de Arcentales, de la Mortera y de Vellellano.

Item a los duques de A. ba, Mirandés, Valdesella del Crampillo.

Item a los marqueses de Casa León, don Florestan Aguilar, don José Antonio Ansaldo, don Manuel González Carresco, don Manuel Romero de Tejada, don Enrique Botella, don José Vázquez Ochando, don Emilio Barrera, don José Navarro Morenes, don Antonio Otero, don Javier Parladé Ibarra, don Martín Ruiz, don Luis Medina Garvey, don Francisco Herrera, don Roberto Martín Cano, don Juan Calvo Bruno, don Angel Poch, conocido por el Príncipe Azul.

El «Debate» se ocupa del impuesto sobre la renta y dice que en lugar del proyecto se ha debido traer una impresión global y ver la capacidad material y administrativa.

Se ocupa después del acuerdo tomado anoche por la agrupación de periodistas de ingresar en la U. G. T.

Esto perjudicará a la clase en principio sino es que se retrotrae el acuerdo.

La razón es que se fundara una agrupación de derechas cuanto antes.

### Jurados

En la «Gaceta» se publica hoy una disposición para que se constituya en Córdoba el jurado mixto de la sección de transportes por contrata para ferrocarriles.

Tendrá igual jurisdicción que el existente y comprenderá al personal que se ocupa de las operaciones de carga y descarga de mercancías en las estaciones y de carbón para locomotoras cuando no se haga directamente por los propios obreros de la Compañía, sino por contrata.

Tendrá dos vocales propietarios y dos suplentes por cada categoría.

### Lo de «A B C»

El diputado radical don Dato Pérez, en vista de que resultaron fallidas las promesas que le hizo Casares la anterior semana, ha visitado hoy a Azaña, para conocer la suerte de los periódicos suspendidos.

Azaña le ofreció que el viernes en el Consejo quedará resuelta la cuestión.

### Prieto

El ministro de Obras Públicas ha nombrado Comisario del Estado en la Junta de obras públicas del puerto de Valencia al ex-director general de Seguridad don Ricardo Herráiz.

### Jubilaciones

Aiborroz ha facilitado hoy nota de las jubilaciones que ha concedido en la Magistratura.

Jubilaciones forzosas: Magistrados del Supremo y Fiscales del mismo, don Diego María Crehuet, don José Oppelt, don Pedro Martínez, don Manuel Moreno y Fernández de Rodar, don Emilio Sierra y Sierra, don Rafael Piquer, don Rafael Muñoz Lorente, don José Relat, don Rafael González Besada, don Máximo Arredondo, don Pablo Callejo, don Remón García del Valle, don Miguel Ojal y don Vicente Pascual Cañabía.

Magistrado de Audiencia, don Francisco Mena.

Jubilados a instancia propia: don Juan Díaz, magistrado del Supremo, excedente; don Daniel Chulvi, presidente de Sala de la Audiencia de Barcelona; don Francisco García Berdoy, magistrado electo de la de Córdoba; don Froilán Rodríguez, presidente de la Audiencia provincial de Cáceres; don Emilio Velasco, magistrado de la de Granada; don José Boza, presidente de la de Sorla; don Rómulo Ussant, magistrado de Albacete; don Miguel Ángel Espinosa, de Almería; don Luis Rubio y don Ignacio Manuel, de la de Jaén.

Don Salvador Márquez, juez de primera instancia de San Roque; don Julio Vargas, de Buz; don Manuel Noguera, de Ica; don Jaime Ruiz, de Madrilejos; don Luis Alvarez, de Cangas.

Don Alfonso Moreno, fiscal de la Audiencia de Granada; don José María Rubio, idem de la de Avila; don Diego Egea, idem de Palma de Mallorca; don José Cárdenas, abogado de la de Sevilla, y don Pedro Lizaur, magistrado de Sevilla.

### Embajador

El embajador de Francia ha conferenciado hoy con Azaña.

### Azaña

El ministro de la Guerra fué hoy cumplimentado por los generales Cabanellas e Iglesias, por una comisión del Tiro Nacional presidida por los generales Suárez Inclán y Romerales y los que asisten al curso de coroneles, la Junta Directiva del Centro del Ejército y de la Armada.

### Finca

Salamanca.—La policía ha ocupado una finca de 400 hectáreas cuyo propietario no la cultivaba. Se dedicará al cultivo colectivo.

### Amenazas

Bilbao.—En Aurrerá se personaron varios individuos con armas. Ataron a los dos guardas de la fábrica y se llevaron una pistola y una carabina.

### Lerroux

Regresó de Barcelona Lerroux.

### No siendo «A B C»

Casares manifestó a los periodistas que había telegrafiado a los gobernadores para que puedan reaparecer todos los semanarios suspendidos. En Madrid reaparecerán «Acción Española», «El Triunfo» y «Aspiraciones».

Quedan solo por lo tanto suspendidos «A B C», «La Correspondencia» y «Marte» de Madrid y «A B C» y «La Unión» de Sevilla.

## Barcelona

### Crisis en Madrid

El gobernador recibió hoy numerosas llamadas diciendo que estaba el Gobierno en crisis.

Los elementos políticos colizaron la noticia en Bolsa.

Afirmaban que el jefe del nuevo Gobierno era Ortega y Gasset.

El gobernador llamó inmediatamente a Madrid, pero no le contestaron a la pregunta.

Creía que la noticia era infundada.

## Cortes Constituyentes

### Final de la sesión de ayer

Meral se lamenta del aumento en el relativo a la defensa nacional y propone procedimientos para aumentar los ingresos.

Botella dice que este no es un presupuesto republicano y afirma que los deberes de las Clases Pasivas deben ser para los verdaderamente necesitados.

Carter ofrece recoger la iniciativa de Botella.

Niembro dice que hay que ir a la realización de la Deuda pública.

Maura pregunta por qué se destinan cinco millones para amortizar pagarés de Ultramar. Considera injustificada esta partida.

Se ocupa del déficit de la Exposición de Sevilla.

Royo Villanova habla de las obligaciones del Tesoro. Pide votación nominal para aprobar un artículo y hay que suspenderla por falta de número.

Lo mismo sucede con el artículo relativo a las Clases Pasivas y a las 8,25 se suspende la discusión y se levanta la sesión.

### La sesión de hoy

A las cuatro de la tarde. Preside Prieto.

En el banco azul Prieto. Gil Robles recuerda que hoy hace un año pidió a Casares explicar una interpelación sobre los sucesos de Valencia y no le ha contestado.

Protesta por los arropes contra la libertad.

Dice que hay 5000 detenidos gubernativos sin una acusación concreta.

El caso del conde de Guadifara detenido por oponerse a que le quemaran su casa es vergonzoso y verdaderamente injusta la destitución del juez que sirvió a la verdad en aquel caso.

Algora se extraña del silencio que existe sobre el proyecto de incompatibilidad.

Dicen que hay el proyecto de un nuevo artículo señalando la incompatibilidad entre el cargo de diputado y el de miembro del gobierno de Cataluña.

Pide a Prieto se active el expediente del pantano de Caspe.

Prieto lo promete.

Canales habla del caso Vázquez Ponsaque, pues no pueda conciliar sus cargos en el Banco Hipotecario y en el Instituto de Reforma Agraria.

Billetter le interrumpe y Carles le contesta acusándole de organizar banquetes en honor de Primo de Rivera.

Ataca al ministro que debe venir aquí para acabar de una vez con la orga que existe en torno de la Reforma Agraria.

Prieto: Ataca a Canales y dice que su conducta es ilícita atacando en el Parlamento a un ministro que se halla ausente.

Cabello, jefe de la minoría socialista: El señor Canales habla por cuenta propia.

Canales rechaza energicamente las frases de Prieto.

Los diputados tenemos derecho a recoger las voces de indignación del país y traerlas a la Cámara.

Censuró hechos realizados durante la república.

Entre el banco azul y los escaños no hay diferencias ni rangos.

En el banco azul puede haber la máxima dignidad o la máxima servidumbre.

Eso de hablar como ha hablado aquí Prieto de dignidad y de disciplina, puede hacerlo cualquiera, Prieto no, cuya actitud en el partido es bien conocida.

(Rumores y aprobación.) Canales termina rechazando energicamente las palabras de Prieto. Sigue la sesión.

## Miscelánea

### De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Designa para mandar el séptimo batallón de Zapadores Mixtos al teniente coronel de Ingenieros don Mariano Monterde.

### A pique

M. lilla.—Ha chocado el vapor correo de España «Gal», con el pesquero «Vicente Ferrer». El primero se fué a pique.

La tripulación se salvó.

### SE VENDE

un centro, unos cuadros y varias cosas. Eduardo Dato 14, 2.º derecha.

## EL LIBRO DEL DIA

### DERECHOS Y DEBERES DE LOS AGRICULTORES

(SEGUNDA PARTE)

# La Ley de Reforma Agraria y Disposiciones Complementarias

Acaba de editarse por el «Centro Periodístico», (Morera 14 pral. Córdoba), cuya interesante obra debe ser conocida por los propietarios, arrendatarios y obreros del campo, puesto que contiene, además de la Ley, el Decreto creando el Instituto de Reforma Agraria.—Decreto complementario de la misma, referente a las propiedades de la extinguida Grandeza de España.—Ley referente a la acción de desahucios en los contratos de arrendamiento de fincas rústicas.—Decreto regulando las organizaciones locales y provinciales de tenedores de riego.—Reglamento para el cumplimiento de los preceptos contenidos en referido Decreto, con formulario de instancias.—Decreto relativo a los ganados de las fincas afectadas por la Ley de Reforma Agraria.—Y un interesante comentario general sobre las anteriores disposiciones.

Precio del ejemplar, 200 pesetas.—Los pedidos fuera de la capital, se aumentarán con 0,25, para gastos de certificado. De venta en dicho «Centro Periodístico», en el estanco de la Plaza de la República, y en las librerías.

## Extranjero

### Roosevelt, Presidente

Nueva York.—Las noticias que se tienen acusan el siguiente resultado: Roosevelt, 469 votos electorales, y Hoover, 51.

Ha sido elegido vicepresidente, Garner. La prensa sudamericana muestra su satisfacción por la elección de Roosevelt.

## Consejo provincial de Primera Enseñanza

Este Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Córdoba, acordó en su última sesión que hicieran públicos los términos en que se había resuelto por la Superioridad la incompatibilidad del cargo de Maestro de Escuela Unitaria y Secretario de este Consejo provincial, para dar a conocer la verdadera expresión de los mismos, en vista de la noticia publicada en la Prensa, referente a dicho extremo, que no había sido interpretada exactamente.

La Superioridad en este punto dice textualmente «que se proceda a la elección de nuevo Secretario en persona en la que no exista la incompatibilidad de funciones que se da en el que hoy lo desempeña de Maestro de Escuela Unitaria de la capital y Secretario del Consejo».

## Administración Principal de Correos

A partir del próximo día 10 del actual y mientras las circunstancias lo permitan, quedan habilitadas para el servicio con el público en los Negociados de Valores, Certificados y Expedientaría de Sellos de esta Administración Principal las siguientes horas en días hábiles:

De 15 a 16 15

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 9 de Noviembre de 1932.

—El Administrador Principal, SAN CHEZ VIVAS

## Militares

Ha regresado de conducir reclutas el teniente de artillería don José Pérez García, procedente de Badajoz.

## Pedro Abad

### CULTOS

Se ha celebrado la solemne novena que el Apostolado de la Oración costea todos los años, resultando brillante y con gran concurrencia de fieles.

Fuó de gran esplendor la fiesta a Cristo R y el último domingo de Octubre.

El día 2 del actual empezó la nevada que por los fieles difuntos costea la Hermandad de Animas.

Los ejercicios y rezos, a oraciones, continuarán luego hasta fin de mes.

El solemne funeral por la misma Hermandad ha estado muy concurrido.

El sermón estuvo a cargo del elo ciente orador sagrado don Alfonso Canales Rojas, coadjutor de esta parroquia. Fué sentidísimo.

Sea todo para la mayor gloria de Dios y para la salvación eterna de las benditas ánimas del purgatorio.—CORRESPONSAL

## Alcaracejos

### DEFUNCION

Ha entregado su alma al Creador, tras rapidísima enfermedad, don Basillia Alcalde López.

La conducción del cadáver al cementerio se ha visto concurridísima, tales eran las simpatías que gozaba la finada.

A su viudo don Angel Cifuentes y sus desconsolados padres don Doroteo Alcalde y doña Juana López, acompañamos en su justo dolor.—CORRESPONSAL

## Noticias

### LA LUVIA

El pluviómetro ha registrado 48 milímetros en las últimas 24 horas.

### DE LA ALCALDIA

Después de asistir en Málaga a la reunión de Alcaldes andaluces de cuya reunión y acuerdos dimos anoche noticia en la sección telegráfica, ha regresado a Córdoba don Francisco de la Cruz Ceballos.

La reunión de Málaga se debió a la iniciativa del alcalde de Córdoba.

### POR LETRERO 3

La policía ha detenido a Francisco González Díaz (s) «El Loco», por suponerse el autor de la colocación de letreros comunistas en la calle San Agustín.

### SUSTRACCION

Dimas Aranda Robas, denuncia en la Comisión que le han sustraído unos prismáticos valorados en 150 pesetas, en la casa de comidas Colón, ignorándose quienes sean los autores.

### LECCION SACRA

Todos los domingos durante la misa de once y media hay Lección Sacra en la parroquia del Salvador a la que asisten numerosos fieles ávidos de escuchar la elocuente y didáctica palabra del Lector Sr. Gillegos Rocafuñ.

El próximo domingo se celebra en la citada parroquia la fiesta de los congregantes de San Estanislao y por esta circunstancia es necesario trasladar de lugar la Lección Sacra.

En efecto la misa de once y media y dicha Lección en lugar de verificarse en la parroquia del Salvador serán en la iglesia del colegio de Santa Victoria.

### ACADEMIA DE CIENCIAS

Esta corporación celebrará sesión ordinaria el día 10 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos. Tema: «Presentación de Casos Clínicos».

### DE INTERES PARA LOS AGRICULTORES

La Dirección General de Agricultura facilita a todo agricultor que lo solicite, trigo Aragón o castaña de monte limpio y cebado, a 55 pesetas los cien kilos con envase.

En las Secciones Agronómicas, Ayuntamientos, Sindicatos Agrícolas y Escuelas Públicas, se formarán y facilitarán gratuitamente los impresos para los pedidos durante toda la época de la siembra.

### SE OPRECE

Para criada, cuerpo de casa. Buenas referencias. Razón, Comercio Carrillo Pérez, Claudio Marcelo.



**Postre del día**

**LECHE MERENGADA**

Leche pura de vaca, 1 litro.—Azúcar, 250 grs.—Claros de huevo 2.—Canela en rama.—Malzena, una y media cucharadas soperas colmadas.

Se cuece la leche con la canela en rama. En otro perol o cazuela se pondrá el azúcar, la Maizena y un vaso de leche fría. Se bate bien con el batidor o espátula de madera, y pasado un ratito se le añade la leche hirviendo poco a poco. Se sigue trabajando durante unos minutos sobre el fuego, se retira y cuando se haya enfriado, pásese por un colador a la garrafa, procediéndose a su helado. Cuando empiece a helarse, estando aun clara, mézclase las claras de huevo, montadas a punto de merengue, lo que hace aumentar mucho el helado. Sírvese en vasos altos, empolvorando la parte superior con canela en polvo y con barquillos.

**Alimentación sana en el Ganado. — Limpieza en el ordeño**

**Desinfección diaria en los establos**

He aquí la **GARANTÍA** de un producto **EXCELENTE** para enfermos, para niños y para ancianos

**SOLO UTILICE LECHE PURA DE VACA**

**de la Agrupación de Productores de Vacas de Leche**

La pueden adquirir por mañana y tarde, en los siguientes puestos, y a domicilio utilizando los teléfonos indicados:

Poyo, 27, teléfono, 2649. -- Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa), teléfono, 2407. -- Julio Romero 15. -- Málaga (al lado de Medina Azahara). -- Ramirez de Arellano, 8. -- Concepción, 27, teléfono, 1519. -- Ruano Girón, 35. -- Alfonso XIII, 47, teléfono, 1021. -- Encarnación, 17, teléfono, 2067. -- Joaquín Costa (frente al Parque de bomberos). -- Niceto Alcalá Zamora, 8. -- Málaga, 8 (Frente Granja Royal).

Primer premio en el Concurso de Ganados

Utilizamos **FENAL**

**VENDO** sombreros «IBERIA», la gorrilla «Sirep», marcas registradas, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO Plaza de las Tendillas (hoy República) Córdoba.

**«NOTAS CORDOBESAS»**

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis

**El Mensajero**

**del Corazón de Jesús**

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 73.—BILBAO

Lea V.

mañana

«El Defensor»

**Antes de asegurarse**

contra incendios, explosiones, caída del rayo, etc., de toda clase de bienes muebles, inmuebles y cosechas	contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, individuales, automóviles y agrícolas	sobre la vida en sus diversas combinaciones
--	---	---

DIRIGIRSE AL IMPORTANTE GRUPO CONSTITUIDO POR LAS COMPAÑIAS

**LA URBANA | LA URBANA | L'URBAINE**  
Incendios | Y | Vida  
**EL SEÑA**

**Rey Heredia, 8 -- Córdoba**

Telefono 2330

**Pastillas Bonald**  
LAS MAS ANTIGUAS Y LAS MEJORES.  
CURAN RADICALMENTE LA TOS AFECIONES DE LA GARGANTA, PREVIENEN LA GRIPPE Y EVITAN LOS EFECTOS NOCIVOS DEL TABACO.  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

**Compañía Trasatlántica**

**Servicios del mes de Noviembre de 1932**

**Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico**  
El vapor HABANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Noviembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva-York al regreso. Próxima salida el 25 de Diciembre.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela - Colombia**  
El vapor MAGALLANES, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Noviembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 24 de Diciembre.

**Extensión al Mediterráneo de la Línea del Cantábrico a Cuba Méjico**  
Próxima salida de Barcelona, saldrá, salvo variación, el 16 de Diciembre, para Tarragona (iva.), Valencia, Alicante (iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

**Línea del Mediterráneo Nueva-York - Cuba**  
El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de Noviembre, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefono, Capilla, Orquesta & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se sustentan a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 2.—BARCELONA; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

**Almacenes Porras Rubio**

SOCIEDAD LIMITADA

**Coloniales por mayor**

Oficinas y Despacho Detail: PEREZ GALDÓS, 3 Teléfono 1558 Almacenes: DOCE DE OCTUBRE CORDOBA

**DUBLICITAS**  
COMERCIO MODERNO DE PUBLICIDAD  
Redacción en las revistas, anuncios, etc. en mundo entero. Ejecución técnica. Los plazos más cortos. Los precios más económicos.

Madrid: Calle de la Princesa, 3. Teléfono 3.111.  
Barcelona: Calle de la Princesa, 3. Teléfono 3.111.

**FENAL**

**DESINFECTANTE**

**PROPIO PARA GANADERIA**

PRODUCTO ESPAÑOL

**¿CALLOS?**

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLOS y JUANETES, el patentado

**Ungüento Mágico**

Rechaza las imitaciones. En farmacias droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

**RAZÓN Y FE**

REVISTA QUINCENAL

El sofía :: Literatura :: Ciencia

— Bibliografía —

Suscripción: A a ta o 8.881

M d 11

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR Ambrosio de Medina, 8.

— CORDOBA —

**Rafael Díaz**  
PINTOR  
Pérez de Castro, 6  
Córdoba

Talla. — Restauraciones.  
Papeles pintados sobrepapel.

**MAQUINAS DE ESCRIBIR**

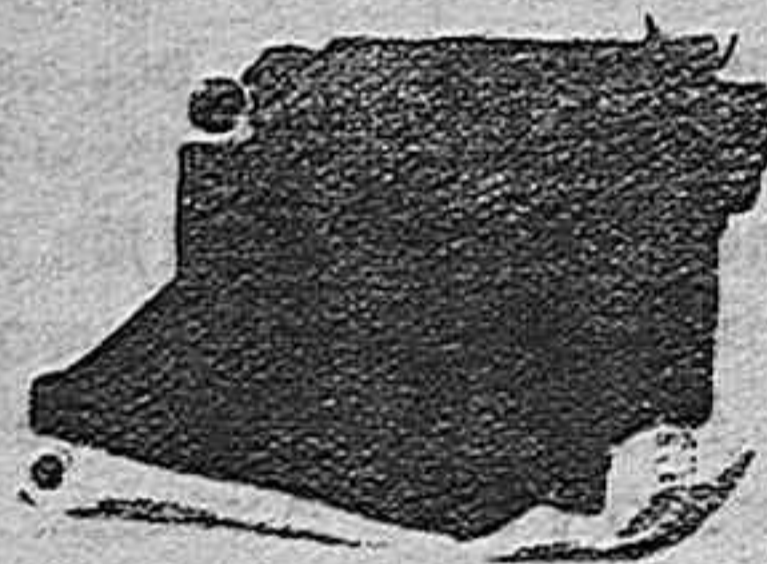
DE TODAS MARCAS

AL CONTADO Y A PLAZOS

DESDE 50 PESETAS

Vda. de J. Rovira

Claris, 6. — BARCELONA



**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Trimestre . . . . . Ptas. 7'50  
Año . . . . . 30

**El Defensor de Córdoba**

Número suelto . . 10 cta.

Atrasado . . . . . 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

**Tarifa de Anuncios**

**EN PRIMERA PLANA**

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

**EN SEGUNDA PLANA**

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncio oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefiletos, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

**EN TERCERA PLANA**

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

**EN CUARTA PLANA**

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

**Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios**

Número	Dimensiones en centímetros	2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30		En primera plana, abajo, se precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50		
3	9 » 13	13	50	60, 80, 100		
4	13 » 13	20	60	60, 80, 125		
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175		
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200		
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300		
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400		
9	20 » 27	200	250	325, 400, 500		
10	23 » 41	300	500	600, 750		
11	54 » 41	600	750	1.000		

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo de.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le rebaja hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100 en primera, 40.